

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja, 20 de septiembre de 2013

NOTIFICACION N° 168

Señor(a):
HENRY ORLANDO PALACIOS ESPITIA
CARRERA 10 NO. 21-15 OFICINA 503
Tel.7423867-7446763
TUNJA
Email:palaciosygarcia-juzgados@hotmail.com

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: CECILIA DE LAS MERCEDES ZAMBRANO DE TORRES
DEMANDADO: MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
DE TUNJA
RADICACIÓN: 15001-33-33-014-2013-00074-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 19/09/2013 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, PRIMERO.- ADMÍTASE la presente demanda de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en primera instancia, instaurada por la señora CECILIA DE LAS MERCEDES ZAMBRANO DIAZ en contra del MUNICIPIO DE TUNJA.

SEGUNDO.- VINCULESE a la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL de conformidad con el Art. 171, numeral 3o del C.P.A.C.A., a la presente demanda por las razones expuestas en la parte motiva.

TERCERO.- NOTIFIQUESE personalmente del contenido de esta providencia al representante legal del MUNICIPIO DE TUNJA, de conformidad con los artículos 197 y 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso, mediante mensaje dirigido al buzón de correo electrónico para notificaciones judiciales dispuesto para tal efecto por la entidad, anexando copia de la presente providencia y de la demanda. Póngasele de presente que las copias de la demanda y sus anexos quedarán en la secretaría del despacho a su disposición. Hecha la notificación, por secretaría remítasele de

Cordialmente,

JUZGADO 14° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301420130007400AUTOADMITEDEMANDA20139208550 Clave de Integridad:
7678598503661295EC46B54A114F344993F8B47A195574797627F868D1813BE4
MBOHORQI 08:05 a.m. - con-774

23299

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<palaciosygarcia-juzgados@hotmail.com>: delivery via
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as
5E41D40963

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.